



# Cuenta de rectoría 2010

Pontificia  
Universidad  
Católica  
de Chile

**Tomo 1**  
Informe de la gestión  
de los organismos de  
la Dirección Superior,  
otras entidades e  
institutos anexas





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

## II. Acreditación

### 1. Institucional

En el año 2010 se desarrolló un intenso esfuerzo en torno al proceso conducido a la acreditación institucional del Instituto Profesional, el cual había sido acreditado por 5 años en 2004.

Este proceso requirió la imprescindible participación de toda la comunidad, cuyo esfuerzo resultó los mejores frutos poniendo de manifiesto la madurez de nuestra institución y de una cultura de mejora continua que ha producido el desarrollo de excelentes mecanismos de aseguramiento de la calidad.

De esta manera, el 15 de agosto de 2010, la Comisión Nacional de Acreditación otorgó al Instituto Profesional DUOC UC la acreditación por el período máximo de 7 años, en las áreas de gestión institucional y docencia de pregrado.

Esta acreditación por 7 años tiene un efecto mayor, ya que viene a confirmar la importancia que tiene el Instituto Profesional, no solo por su contribución a la superación de la población, sino también por el rol que desempeña en la formación profesional de los jóvenes, permitiendo lograr su propio futuro y en la mayoría de los casos, también el de sus familias.

En el primer Instituto Profesional del país acreditado por el plazo máximo, distinguimos a DUOC UC entre las tres únicas instituciones de educación superior acreditadas por el máximo de años, junto con la Universidad Católica y la Universidad de Chile.

### 2. De programas académicos

Una vez iniciado el proceso de mejora continua no tiene fecha de término. Ello obliga a la institución a establecer permanentemente sus opciones, para dar las mejores oportunidades a nuestros alumnos.

En el año 2009 se hizo el primer esfuerzo en esta materia, acreditando cuarenta carreras que cubren el 74% de nuestra matrícula. Durante 2010 dimos mayores pasos y participamos de este proceso en forma exitosa 23 otras carreras, con lo que se llegó a un total de 63, lo que representa el 80,8% de nuestros programas y el 61,2% de nuestra alumnada. Este es un avance sin precedentes para los Institutos Profesionales y centros de formación técnica de Chile.

## I. Cambio de autoridades

Durante el año 2010 hubo cambios entre las autoridades de la institución. En marzo, Marcelo von Christmar fue invitado por el nuevo rector de la universidad a asumir como director ejecutivo de Canal 13. Tras aceptar el cargo, debió renunciar a sus funciones como director ejecutivo en Duoc UC.

El proceso de búsqueda de un nuevo director ejecutivo fue llevado a cabo por el Consejo de la Fundación y finalizó el 30 de mayo con la designación de Jaime Alcalde Costadoat, posición desde la que también ejerce como rector del Instituto Profesional Duoc UC y del Centro de Formación Técnica Duoc UC.

La nueva Dirección Ejecutiva de la institución quedó constituida por Gonzalo Tomarelli Rubio, como prorector; Bernardo Errázuriz Gatica, como vicerrector académico; Carlos Isaac Pályi, como vicerrector económico; y Alejandro Espejo Silva, como secretario general.

El Consejo de la Fundación también se ha visto modificado, siendo reemplazados Fernando Martínez Pérez-Canto y Juan Conrads Ruiz-Tagle, por Juan Ignacio Varas Castellón y Bernardo Domínguez Covarrubias, quien además fue nombrado presidente de este organismo, el cual estaba integrado además por Rafael Vicuña y Luis Hernán Tagle.

## II. Acreditación

### 1. Institucional

En el año 2010 se desarrolló un intenso esfuerzo en torno al proceso conducente a la acreditación institucional del instituto profesional, el cual había sido acreditado por 6 años en 2004.

Este intenso trabajo requirió la imprescindible participación de toda la comunidad, cuyo esfuerzo rindió los mejores frutos poniendo de manifiesto la madurez de nuestra institución y de una cultura de mejora continua que ha producido el desarrollo de excelentes mecanismos de aseguramiento de la calidad.

De esta manera, el 15 de agosto de 2010, la Comisión Nacional de Acreditación otorgó al Instituto Profesional Duoc UC la acreditación por el período máximo de 7 años, en las áreas de gestión institucional y docencia de pregrado.

Esta acreditación por 7 años tiene un efecto mayor, ya que viene a confirmar la importancia que tiene en Chile la formación técnico-profesional, no solo por su contribución a la superación de la pobreza, sino para mejorar la calidad de vida de todos quienes reciben las herramientas profesionales que les permitirán forjar su propio futuro y, en la mayoría de los casos, también el de sus familias.

Ser el primer instituto profesional del país acreditado por el plazo máximo, distingue a Duoc UC entre las tres únicas instituciones de educación superior acreditadas por el máximo de años, junto con la Universidad Católica y la Universidad de Chile.

### 2. De programas académicos

Una vez iniciado, el proceso de mejora continua no tiene fecha de término. Ello obliga a la institución a fortalecer permanentemente sus opciones, para dar las mejores oportunidades a nuestros alumnos.

En el año 2009 se hizo el primer esfuerzo en esta materia, acreditando cuarenta carreras que cubrían el 54% de nuestra matrícula. Durante 2010 dimos mayores pasos y participaron de este proceso en forma exitosa 23 otras carreras, con lo que se llegó a un total de 63, lo que representa el 80,8% de nuestros programas y el 81,2% de nuestro alumnado. Este es un avance sin precedentes para los institutos profesionales y centros de formación técnica de Chile.

La acreditación de carreras permite reforzar los procesos de nuestro modelo educativo y, con ello, seguir liderando el segmento de la educación superior técnico-profesional. Nuestras carreras acreditadas alcanzaron un promedio de 5,4 años de acreditación en un rango que va de 2 a 7.

Entre los programas de estudios con acreditación sobresaliente destaca Ingeniería en conectividad y redes, Diseño de vestuario, Gastronomía internacional, Administración hotelera y Dibujo arquitectónico y estructural. Todos ellos recientemente acreditados por el periodo máximo de 7 años.

### **III. Consejo de Institutos y Centros de Formación Técnica Acreditados**

Otro hecho altamente relevante para la institución, es la constitución del Consejo de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados.

Conscientes de la necesidad de que DuocUC asumiera un rol protagónico en el desarrollo del sistema de educación superior chileno, invitamos a los rectores de las principales instituciones de educación superior técnico-profesional acreditadas a intercambiar opiniones sobre el tema. De estos encuentros surgió la idea de conformar una asociación gremial que nos representara.

Es así como las diez principales instituciones acreditadas, que a la fecha representan el 80% de la matrícula del sector, firmaron el 15 de diciembre de 2010 el acta fundacional del consejo. En ella se establece que la organización tendrá como objetivos:

1. Crear instancias de vinculación y cooperación permanente entre las instituciones de educación superior técnico-profesional acreditadas, así como de intercambio de experiencias.
2. Fortalecer y desarrollar la educación técnico-profesional, promoviendo y ejecutando todas las acciones posibles o necesarias con tal finalidad.
3. Realizar estudios que permitan a sus miembros y a toda la sociedad un mejor y más integral conocimiento de la realidad de la educación que en ellos se imparten y los aportes que brindan al país.
4. Generar propuestas de políticas públicas tendientes al adecuado progreso de la educación técnico-profesional, de sus estudiantes y titulados.

La decisión de promover la formación y de asumir el liderazgo de esta organización nace de un diagnóstico del estado del sistema de educación superior en Chile que se ha desarrollado, pero adolece de serias deficiencias:

1. El sistema de información de la educación superior debe mejorar sustancialmente y dar cabida a la diversidad de estudios que hay y a las opciones que los alumnos eligen en su camino de formación.
2. Debe unificarse y mejorarse el sistema de financiamiento para alumnos, sin más consideraciones que sus necesidades económicas y la calidad del programa de estudios que elija.
3. Aquellos estudiantes que no puedan acceder al sistema de financiamiento o que requieran complementarlo, deben tener acceso a un programa de becas oportuno.
4. Mejorar el funcionamiento de la Comisión Nacional de Acreditación, asegurando su rol en la educación superior.
5. Recoger las propuestas indicadas por la comisión de la OCDE para disponer de un marco que permita conferir los títulos y grados, dependiendo del propósito y calidad de las instituciones.
6. Propender a la conformación de itinerarios formativos flexibles, que permitan a los alumnos desarrollarse y transitar entre distintos programas.

## **IV. Docencia de Pregrado**

### **1. Titulación**

Durante 2010 el proceso de titulación experimentó una tasa de incremento significativo llegando a 7.262 alumnos, lo que constituye un aumento de un 47,3% respecto de 2009. En esta misma línea, el porcentaje de alumnos titulados sobre la matrícula total también mostró un aumento. En 2009 fue un 10% y en 2010 se alcanzó un 12,8%. Este es un claro indicador de la mayor efectividad que estamos consiguiendo en el proceso educativo de nuestros alumnos. (Ver anexo)

### **2. Matrícula**

En el proceso de admisión 2010, la institución siguió creciendo a tasas superiores a las que lo hizo la educación superior en su totalidad. Los estudiantes han vuelto a confiar en nosotros, lo que nos impulsa a seguir buscando lo mejor para ellos. Es así como nuestra matrícula alcanzó un total de 56.832 alumnos, lo que supera en un 13% a la de 2009 y nos ratifica como el instituto profesional más grande de Chile. (Ver anexo)

### **3. Deserción**

Uno de los avances de la institución que mayor satisfacción nos produce, es el de la disminución en la tasa de deserción. Durante el año 2010 esta alcanzó al 18%, casi 4 puntos porcentuales por debajo del año anterior. Esta noticia es de gran importancia puesto que representa un gran avance en materia de efectividad y nos permite seguir acompañando el camino que con gran esfuerzo hacen nuestros alumnos para que este rinda sus frutos al momento del egreso.

Cabe destacar que tanto la deserción como el objetivo de aumentar la titulación han sido de los puntos de mayor énfasis en los planes de trabajo del año pasado, exigiendo un trabajo integrado de escuelas, carreras, sedes y unidades centrales.

## **V. Plan Estratégico 2011-2015**

El Plan Estratégico 2011-2015 fue aprobado por el Consejo de la Fundación el día 13 octubre de 2010 y comunicado el 18 de octubre en un seminario al que fueron invitados más de novecientos integrantes de las distintas áreas de la institución. En esa oportunidad también se reveló la nueva imagen corporativa de DuocUC. Esta ha sido reformulada para enfrentar los nuevos desafíos de DuocUC, inspirada en el protagonismo de los alumnos como centro de nuestro quehacer.

Este nuevo plan es fruto del esfuerzo conjunto de muchas personas de toda la comunidad DuocUC, y se puede sintetizar en diez lineamientos:

Lineamiento estratégico N° 1

“Asegurar la impronta DuocUC en los titulados”

Lineamiento estratégico N° 2

“Potenciar la empleabilidad de nuestros exalumnos”

Lineamiento estratégico N° 3

“Aumentar el número de titulados”

Lineamiento estratégico N° 4

“Incrementar la efectividad del proceso educativo”

Lineamiento estratégico N° 5

“Disponer de los mejores profesores y administrativos”

Lineamiento estratégico N° 6

“Perfeccionar los sistemas de apoyo a nuestros alumnos”

Lineamiento estratégico N° 7

“Fortalecer el modelo de gestión”

Lineamiento estratégico N° 8

“Acrescentar la participación en la misión evangelizadora de la Iglesia”

Lineamiento estratégico N° 9

“Acrescentar la valoración social de la educación técnico-profesional”

Lineamiento estratégico N° 10

“Fortalecer la asociación estratégica con la UC”

## ANEXOS

TITULADOS POR ESCUELAS					
Escuela	2006	2007	2008	2009	2010
Administración y Negocios	977	966	1.005	1.046	1.970
Comunicación	584	666	619	706	726
Construcción	699	657	552	573	924
Diseño	334	407	261	299	517
Informática y Telecomunicaciones	584	622	614	636	619
Ingeniería	114	157	201	322	700
Recursos Naturales	147	171	139	208	234
Salud	200	241	404	799	878
Turismo	536	403	213	463	694
<b>DuocUC</b>	<b>4.175</b>	<b>4.290</b>	<b>4.008</b>	<b>5.052</b>	<b>7.262</b>

TITULADOS POR SEDE					
Sede	2006	2007	2008	2009	2010
Alameda	755	684	578	422	623
Antonio Varas	411	522	616	945	1.180
Concepción	446	443	384	365	585
Maipú					76
Padre Alonso de Ovalle	925	665	394	438	1.323
Plaza Oeste	75	92	162	218	234
Plaza Oeste/Melipilla			39	127	144
Plaza Vespucio	185	386	484	534	733
Puente Alto				183	270
San Carlos de Apoquindo	555	612	449	601	695
Valparaíso	454	504	462	654	780
Viña del Mar	369	382	440	565	619
<b>DuocUC</b>	<b>4.175</b>	<b>4.290</b>	<b>4.008</b>	<b>5.052</b>	<b>7.262</b>

FINANCIAMIENTO ALUMNOS			
Año	Alumnos con apoyo	Alumnos totales	% cobertura
2002	107	20.684	0,5%
2003	946	23.315	4,1%
2004	1.150	26.854	4,3%
2005	2.456	30.501	8,1%
2006	5.818	36.804	15,8%
2007	10.752	41.893	25,7%
2008	15.730	46.259	34,0%
2009	24.693	50.289	49,1%
2010	33.703	56.294	59,9%